

Poder Judicial de la Nación

CAMARA FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -SALA 2

5022/2021

SANTANA GUILLERMO MANUEL c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS

Buenos Aires,

VISTO:

La solicitud de la parte actora en cuanto a la formación de incidente de

ejecución en los términos del art. 499 del CPCCN;

Y CONSIDERANDO:

Que, nada empece a la ejecución parcial de la sentencia, en la parte que ha quedado firme y consentida conforme lo dispuesto por la Corte Suprema de

Justicia de la Nación en los autos: "WITTALL REINALDO C/ ANSES S/

REAJUSTES VARIOS", W. 25. XLI.1 Fallos: 328:3097, del 16.08.2005.

Por ello, el Tribunal RESUELVE: 1) Hacer lugar al pedido de formación

de incidente; 2) A tal efecto, pasen los autos a Secretaría a los efectos de su

confección digital; 3) Remítase el incidente al Juzgado Federal de Primera

Instancia pertinente para su correspondiente trámite y 4) Gírese electrónicamente

el expediente principal a la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación para

el tratamiento del recurso extraordinario federal articulado, sirviendo la presente

de atenta nota de elevación.

Registrese, Protocolicese, Notifiquese y, Oportunamente elévese las

actuaciones principales al Alto Tribunal.

El Dr. Fantini no suscribe la presente por hallarse en uso de licencia (artl.

109 RJN)

NORA C. DORADO

Juez de Cámara

WALTER F. CARNOTA

Juez de Cámara Subrogante

Ante mí:

Fecha de firma: 12/11/2024

Firmado por: WALTER FABIAN CARNOTA, JUEZ DE CÁMARA SUBROGANTE Firmado por: NORA CARMEN DORADO, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: JOSE MARIA SANCHEZ MOSCOSO, PROSECRETARIO DE CAMARA



JOSE MARIA SANCHEZ MOSCOSO Prosecretario de Cámara

PAR

Fecha de firma: 12/11/2024

Firmado por: WALTER FABIAN CARNOTA, JUEZ DE CÁMARA SUBROGANTE Firmado por: NORA CARMEN DORADO, JUEZ DE CAMARA Firmado por: JOSE MARIA SANCHEZ MOSCOSO, PROSECRETARIO DE CAMARA

